

Ciudad de México a 19 de junio de 2018

Comunicado de prensa 01/18

### **Jornadas de Prevención de Lavado de Dinero**

En la apertura de las Jornadas de Prevención de Lavado de Dinero realizada en el Colegio de Contadores Públicos de México el 19 de junio de 2018, su Presidente, Ubaldo Díaz Ibarra, acompañado de la Presidenta de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero, María de los Ángeles Velázquez Martínez, señalaron la importancia de abordar temas de corrupción en México asociados a la profesión contable con la finalidad de capacitar a sus agremiados y a su vez contribuir en la transparencia de asuntos que conlleven riesgos significativos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

Durante el foro, el Administrador Central de Asuntos Jurídicos de Actividades Vulnerables del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raúl Joel Díaz Pérez, explicó los retos para las actividades vulnerables y para las autoridades supervisoras, en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento de Terrorismo, los cuales consisten en la priorización de lavado de activos, la asignación de recursos para fortalecer la investigación financiera y la capacitación más técnica a la PGR y a la Policía Federal.

Por su parte, la especialista en Prevención de Lavado de Dinero en el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), Keyla Vargas, habló de la visión de México ante el mundo en materia de los resultados de las convenciones y organismos de los que nuestro país es miembro, tales como el Grupo de Acción Financiera Internacional, La Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, y la Convención para Combatir el Cohecho en Servidores Públicos de la OCDE, puntualizando las alternativas en seguridad que se pueden ejecutar con apego a los valores de la democracia y de los derechos humanos y el combate al lavado de activos y la corrupción.

Las alternativas propuestas por la CASEDE son:

- Hacer precisiones sobre el uso diferenciado del concepto de “soborno” y “cohecho” en la norma mexicana respecto de los instrumentos internacionales.
- Imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, socios u órganos equivalentes en las empresas para que mantenga la transparencia.





- Mantener la titularidad de los derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto en las instituciones respecto de más del 50% del capital social.

Asimismo, el Coordinador de Proyectos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Carlos Hernández, habló de la importancia de la Convenciones Internacionales y Protocolos que se llevan a cabo en 150 países y donde se implementan protocolos para prevenir, reprimir y sancionar el lavado de dinero y la corrupción.

Para finalizar el Director de la CASEDE, Armando Rodríguez Luna habló de la violencia y delincuencia organizada en el contexto actual de México, partiendo de los factores de riesgo como la desigualdad económica, el entorno familiar y las adicciones, aspectos importantes en esta problemática, señalando a Guerrero como el Estado más violento en factores políticos, donde 785 políticos han sufrido alguna agresión física, 7 de ellos fueron asesinados. De igual manera explicó que los Estados más violentos del país son Sonora, Tamaulipas y Sinaloa, zonas de alto riesgo comandadas por el crimen organizado, donde la violencia llega al 85% de sus niveles más altos,

Así concluyó el primer día del evento organizado por la Vicepresidencia de Comunicación e Imagen y la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero, ambas del Colegio de Contadores Públicos de México, lideradas por Silvia Matus de La Cruz, Daniel Ortiz de Montellano Velázquez y Mayleth Ortiz Martínez respectivamente.



Lic. Raúl Joel Díaz Pérez, Administrador Central de Asuntos Jurídicos de Actividades Vulnerables del SAT



Lic. Karla Vargas, especialista en prevención de lavado de dinero en la CASEDE



Lic. Carlos Hernández, Coordinador de Proyectos de la UNODC en compañía del Mtro. Armando Rodríguez Luna, Director de la CASEDE

—oOo—

El Colegio de Contadores Públicos de México agrupa a 7,000 profesionales asesores de negocios, en las áreas: fiscal, auditoría, seguridad social, prevención de lavado de dinero, contabilidad, tecnología financiera y otros. Cuenta con 69 años de trayectoria.